

José Antonio García-Cruces
Catedrático de Universidad – Facultad de Derecho
Departamento de Derecho de la Empresa
Área de Derecho Mercantil

I.- Líneas de Investigación

II.- Dirección y Participación en Proyectos de Investigación

III.- Tesis doctorales dirigidas y finalizadas.

IV.- Publicaciones

A.- Monografías

B.- Dirección de obras colectivas

C.- Participación en obras colectivas

D.- Artículos en revistas y publicaciones científicas

E.- Prólogos

V.- Otras circunstancias de carácter científico y profesional

I.- Líneas de Investigación

Derecho de Sociedades
Derecho Concursal y Crisis Empresarial
Reestructuraciones Empresariales
Fusión y adquisición de Empresas
Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial
Derecho de Contratos

II.- Dirección y Participación en Proyectos de Investigación

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2013. **Investigador principal**

Línea: **Autonomía de la voluntad e Insolvencia empresarial (Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración como instrumento frente a la insolvencia empresarial).**

Palabras clave: Insolvencia. Concurso. Sociedades Mercantiles. Autonomía de la voluntad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Plan Nacional de I+D+I. Proyecto DER2010-17864.

Fechas: 2010-2013. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2012. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2011. **Investigador principal**

Línea: **El futuro de la Reforma de la Legislación Concursal.**

Palabras clave: Insolvencia. Prevención de la insolvencia. Concurso. Sociedades Mercantiles. Reforma legislativa.

Entidad: Consejo General del Poder Judicial (Servicio de Formación continua).

Financiación: CGPJ. Grupo de Investigación. Ref. GI11102. 2011.

Línea: **El Concurso de las Sociedades Capitalistas. Prevención y tratamiento de la Insolvencia.**

Palabras clave: Insolvencia. Concurso. Sociedades Mercantiles

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Convocatoria propia de Proyectos de investigación UNIZAR.

Fechas: 2010. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2010. **Investigador principal**

Línea: **Crisis Inmobiliarias y Derecho Concursal.**

Palabras clave: Insolvencia empresarial, Mercado Inmobiliario, Refinanciación de la actividad inmobiliaria.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Subvenciones para el desarrollo de Proyectos de Investigación en líneas prioritarias. Proyecto PI063/08. Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Fechas: 2008 – 2010. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2009. **Investigador principal**

Línea: **El Concurso de las Sociedades Capitalistas. Prevención y tratamiento de la Insolvencia.**

Palabras clave: Insolvencia. Concurso. Sociedades Mercantiles

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Convocatoria propia de Proyectos de investigación UNIZAR.

Fechas: 2009. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Grupo Consolidado de Investigación.

Fechas: 2008. **Investigador principal**

Línea: **European Intellectual Property Contract Law.**

Palabras clave: Bienes Inmateriales, Propiedad Industrial e Intelectual, Derecho de la Competencia, Transmisión de bienes de la Propiedad Industrial e Intelectual, Derecho de Contratos.

Centro: Max Planck Institute for Intellectual Property, Competition and Tax Law.

Financiación: Research Project European IP Contract Law

Fechas: 2006.

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Grupos de Investigación de la DGA, Gobierno de Aragón. Fechas: 2005. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza

Financiación: Programa de Subvenciones para el desarrollo de Proyectos de Investigación en líneas prioritarias. Proyecto PIP156/2005. Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Fechas: 2005 – 2007. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría,

Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza

Financiación: Programa de Infraestructuras para Grupos de Investigación, Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Fechas: 2006. **Investigador principal**

Línea: **Prevención de la Insolvencia y Derecho Mercantil.**

Palabras clave: Derecho Concursal, Insolvencia, Prevención; Auditoría, Alerta de crisis empresarial, responsabilidad.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Infraestructuras para Grupos de Investigación, Gobierno de Aragón – Consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Fechas: 2005. **Investigador principal**

Línea: **Comunidades Autónomas y competencia en el mercado. La aplicación por las CCAA del Derecho de la Competencia en el mercado.**

Palabras clave: Derecho de la Competencia, Antitrust, Libertad de competencia; Competencias autonómicas, colaboración.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Programa de Financiación de Proyectos de Investigación. Universidad de Zaragoza – IBERCAJA (modalidad A).

Fechas: 2005. **Investigador principal**

Línea: **Ineficacia e invalidez de los actos jurídicos.**

Palabras clave: Ineficacia negocial. Nulidad y anulabilidad. Derecho Privado. Derecho Mercantil.

Centro: Universidad de Zaragoza.

Financiación: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Proyecto BJU2002-01178, Plan Nacional de I+D (2002-2003).

Fechas: 2002-2005.

Línea: **Estudios de jurisprudencia sobre Sociedades Anónimas.**

Palabras clave: Sociedades Anónimas. Acciones. Jurisprudencia societaria.

Centro: Universidad de Salamanca. Financiación: Junta de Castilla y León.

Fechas: 1997-1999.

Línea: **Nuevas formas de concesión de crédito. Créditos sindicados, participativos y subasta.**

Palabras clave: Derecho Bancario, contratación bancaria, operaciones activas, crédito, contrato.

Centro: Universidad de Salamanca. Financiación: Programa I+D (PB96-1276).

Fechas: 1996-1999.

Línea: **El Estatuto de las Entidades de Crédito.**

Palabras clave: Entidades de crédito, Bancos, Supervisión y control prudencial, armonización CEE, Mercado Único.

Centro: Universidad de Salamanca. Financiación: Programa I+D (PB96-

1276).

Fechas: 1996-1999.

Línea: **La Ley de Marcas.**

Palabras clave: Propiedad Industrial, Marcas, Nueva regulación.

Centro: Universidad de Salamanca.

Fechas: 1996.

Línea: **Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.**

Palabras clave: Derecho de Sociedades, Sociedades de Responsabilidad Limitada, Nueva regulación.

Centro: Universidad de Salamanca.

Fechas: 1996.

Línea: **El Sistema Comunitario de Marcas y la OAMI.**

Palabras clave: Propiedad Industrial, Marcas; Derecho Comunitario, Mercado Único.

Centro: Universidad de Salamanca.

Fechas: 1996.

Línea: **El proceso fundacional de las Sociedades de Capital. Contrato social y publicidad legal.**

Palabras clave: Derecho de Sociedades, Sociedad Anónima, Proceso fundacional, Registro Mercantil, Publicidad legal.

Centro: Universidad de Salamanca.

Fechas: 1993-1996. Financiación: Programa I+D (PB 93-0620).

Línea: **Asimetría de información y poder de decisión en el mercado. El problema del abuso de información privilegiada.**

Palabras clave: Mercado de Valores, Transparencia, Bolsa, Insider Trading, Información privilegiada, Protección del inversor.

Centro: Universidad de Salamanca.

Fechas: 1993-1996. Financiación: Programa I+D (PB 93-0620).

Línea: **Toma de control en la Sociedad Anónima y actuación del Consejo de Administración.**

Palabras clave: Mercado de Valores, Securities, OPA, Sociedad Anónima, Consejo de Administración, Protección del inversor.

Centro: Banque Nationale de Belgique (Bruselas) y Rijuniversiteit Gent (Gante).

Fechas: 1991. Financiación: DGICYT Beca BE 91-093.

Línea: **Integración jurídica de los Mercados de Valores en la CEE.**

Palabras clave: Mercado de Valores, Securities, Armonización de legislaciones, Desregulación, Bolsa, Sociedades, Protección del inversor.

Centro: Institut d'Etudes Européennes - Université Libre de Bruxelles (Bélgica).

Fechas: 1991. Financiación: DGICYT BE 91-093.

III.- Tesis doctorales dirigidas y finalizadas.

-**Director** de la **Tesis Doctoral** del Dr. D. Alfredo Ávila de la Torre, codirección con el Prof. Dr. D. Eduardo Galán Corona, sobre "**La Modificación de Estatutos en la Sociedad Anónima: Aspectos generales**", Universidad de Salamanca. Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad.

-**Director** de la **Tesis Doctoral** de la Dr^a. D^a. Mercedes Curto Polo, sobre "**La Cesión de la Marca**", Universidad de Salamanca. Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad. Premio extraordinario de Doctorado.

-**Director** de la **Tesis Doctoral** del Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez, sobre "**El contrato mercantil de Concesión: régimen jurídico**", Universidad de Salamanca. Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad.

-**Director** de la **Tesis Doctoral** del Dr. D. Javier Hernando Mendívil, sobre "**La responsabilidad de los Administradores ante la Insolvencia de la Sociedad de Capital**", Universidad de Deusto. Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad.

IV.- Publicaciones

A – MONOGRAFÍAS

La reforma de la Ley Concursal (una primera lectura del RDL 3/2009), (junto con Javier López Sánchez), Ed. Aranzadi, Pamplona, 2.009.

La Calificación del Concurso., ed. Aranzadi, Pamplona, 2.004.

Globalización económica y Derecho mercantil, Servicio de Publicaciones, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2.002.

La reactivación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en

liquidación, ed. Aranzadi, Pamplona, 2.001.

La Sociedad de Capital en formación, ed. Aranzadi, Pamplona, 1996.

Quiebra y retroacción, Colección Jurisprudencia práctica, ed. Tecnos, Madrid, 1995.

Letra de cambio perjudicada y ejercicio de la acción causal, Colección Jurisprudencia práctica, ed. Tecnos, Madrid, 1992.

Los dividendos a cuenta, ed. Tecnos, Madrid, 1991.

El contrato de Factoring, ed. Tecnos, Madrid, 1990.

B.- DIRECCIÓN DE OBRAS COLECTIVAS.-

Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración de la empresa en crisis (autonomía de la voluntad e insolvencia empresarial), Bosch, Barcelona, 2013, 507 pp.

Enciclopedia de Derecho Concursal, dirs. Beltrán, E. y García-Cruces, J. A. Tomos I y II, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, 2840 pp.

Insolvencia y responsabilidad, dir. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2012, 490 pp.

La Reforma Concursal, dirs. Beltrán, E.; García-Cruces, J. A.; y Prendes, P., Civitas, Madrid, 2011, 743 pp.

La Liquidación Concursal, dir. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2011, 560 pp.

L'attività gestoria nelle Società di Capitali, dirs. J.A. García-Cruces y A. Sarcina, ed. Cacucci, Bari, 2010, 335 pp.

La reintegración en el Concurso de acreedores, dir. García-Cruces, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2009, 485 pp.

Crisis Inmobiliaria y Derecho Concursal, dir. J.A. García-Cruces, ed. Aranzadi, Madrid, 2009, 305 pp.

Il trattamento giuridico della Crisi d'Impresa (Profili di Diritto concorsuale italiano e spagnolo a confronto), dirs. J.A. García-Cruces y A. Sarcina, ed. Cacucci, Bari, 2008

Comentario a Ley de Marcas, dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, dir. adjunto J.A. García-Cruces González, 2ª edcn., dos tomos, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2008, 1500 pp.

Estudios de Jurisprudencia Cambiaria, dir. J.A. García-Cruces, ed. Lex Nova, Valladolid, 2007, 479 pp..

Las claves de la Ley Concursal, dirs. I. Quintana, A. Bonet y J.A. García-Cruces, ed. Aranzadi, Pamplona, 2005, 670 pp.

Comentario a Ley de Marcas, dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, dir. adjunto J.A. García-Cruces González, ed. Aranzadi, Pamplona, 2.003.

La(s) reforma(s) de la Ley de Sociedades Anónimas, dir. García-Cruces González, ed. Tecnos, Madrid, 2.000, 240 pp..

La responsabilidad de los administradores de las Sociedades de Capital: aspectos civiles, penales y fiscales", dirs. Galán Corona y García-Cruces González, ed. Tecnos, Madrid, 1999, 297 pp.

Reforma del Derecho Privado y Protección del consumidor, dir. Galán Corona, coord. García-Cruces González, Valladolid, 1994, 227 pp.

C.- PARTICIPACIÓN EN OBRAS COLECTIVAS.

Autonomía de la voluntad y obligación de conservación en la pignoración de valores cotizados, en "Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al Prof. Gómez Segade", Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 1097 - 1110 ss. (en prensa).

La calificación del concurso tras la reforma de la Ley Concursal, en "Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al Prof. Vicent Chuliá", Valencia, 2013, pp. 1633 – 1657 (en prensa).

Spain. Listed companies' governance (junto con I. Moralejo), en "Comparative Corporate Governance, (A Functional and International Analysis)", Edited by Fleckner, A.M., y Hopt, K. J., Cambridge University Press, 2013, pp. 822 - 867.

Configuración general de los Instrumentos preventivos y paliativos de la insolvencia, en García-Cruces (Dir.), "Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración de la empresa en crisis (autonomía de la voluntad e insolvencia empresarial)", Bosch, Barcelona, 2013, pp. 21 - 44.

La compraventa de bienes muebles con consumidores sujeta a los arts. 114 y ss. del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir. por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, 5ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2013, pp. 207 – 256.

La cesión de créditos, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 5ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2013, pp. 1135 – 1173

El contrato de Factoring, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 5ª edición., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2013, pp. 1281 – 1336

La Cesión de las acciones rescisorias, en "La reintegración de la masa ", dirs. Beltrán y Sanjuán, Civitas, Madrid, 2012, pp. 517-534.

La Responsabilidad concursal, en "La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles", dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 5ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 295-357.

Voces "**Accion rescisoria**", "**Concurso culpable**", y "**Deber de instar el concurso**", en "Enciclopedia de Derecho Concursal", dirs. Beltrán, E. y García-Cruces, J. A. Tomos I y II, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 119-149; 551-566 y 977-992.

Voces "**Acuerdos de Refinanciación**" y "**Responsabilidad concursal**", en colaboración con E. Beltrán, en "Enciclopedia de Derecho Concursal", dirs. Beltrán, E. y García-Cruces, J. A. Tomos I y II, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 151-171 y 2625-2641.

Ejercicio de las acciones societarias de responsabilidad frente a los administradores de la sociedad concursada, en "Insolvencia y responsabilidad", dir. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2012, pp. 247-290.

Los contratos de Leasing y Factoring, en AAVV: "Lecciones de Derecho Bancario y Bursátil", coord. Zunzunegui Pastor, Ed. Colex, 2ª edición, Madrid, 2012, pp. 455 – 518.

La Reactivación de la Sociedad, en "La Liquidación de las Sociedades Mercantiles", dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, pp. 89-147.

Hipoteca en garantía de deuda ajena y declaración de concurso del hipotecante, en "Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al Prof. Muñoz Planas", Civitas, Madrid, 2011, pp. 261 – 280.

Dación en pago y reintegración concursal, Homenaje a Vicente Montés, Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 1171 – 1193.

Reintegración concursal y mala fe de la parte "in bonis" (STS de 16 de septiembre de 2010), en "Comentarios a las Sentencias de unificación de doctrina (Civil y Mercantil)", dir. M. Yzquierdo, Dykinson, Madrid, 2011, pp. 842 – 882.

Las operaciones de Liquidación (III): la enajenación global de la empresa

en “La Liquidación Concursal”, dir. por J.A. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2011, pp. 247-300.

Comentario Artículo 509. Límite máximo de la autocartera

En “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, II, Civitas, Madrid, 2011, pp. 3323 – 3324.

Comentario Artículo 197. Derecho de información en la sociedad anónima

En “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1385 – 1389.

Comentario Artículo 196. Derecho de información en la sociedad de responsabilidad limitada, en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1372 – 1385.

Comentario Artículo 178.- junta universal, en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1286 – 1295.

Comentario Artículo 159. Junta general, en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1187 – 1199.

Comentario Artículo 149. (Régimen de las acciones propias y de las participaciones o acciones de la sociedad dominante)

En “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1139 – 1150.

Comentario Artículo 148. (Régimen de las acciones propias y de las participaciones o acciones de la sociedad dominante), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1126 – 1138.

Comentario Artículo 147. (Consecuencias de la infracción) , en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1125 – 1126.

Comentario Artículo 146. (Adquisiciones derivativas condicionadas), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1115 – 1125.

Comentario Artículo 145. (Obligación de enajenar), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1112 – 1114.

Comentario Artículo 144. (Supuestos de libre adquisición), en

“Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1103 – 1111.

Comentario Artículo 139. (Consecuencias de la infracción), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1070 – 1080.

Comentario Artículo 136. (Adquisición originaria por la sociedad anónima), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1057 – 1061.

Comentario Artículo 135. (Adquisición originaria por la sociedad de responsabilidad limitada), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1055 – 1056.

Comentario Artículo 134. Prohibición (autosuscripción de participaciones o acciones propias), en “Comentario a la Ley de Sociedades de Capital”, dir. A. Rojo y E. Beltrán, I, Civitas, Madrid, 2011, pp. 1051 – 1055.

La Reactivación de la Sociedad, en “La Liquidación de las Sociedades Mercantiles”, dir. por A. Rojo y E. Beltrán, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 87-143.

La Responsabilidad concursal, en “La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles”, dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 4ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, pp. 305-365.

Comentario artículo 5 (Actos de engaño), , en “Comentario a la Ley de Competencia Desleal”, dir. por A. Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Cizur Menor, 2011, pp. 115-142.

La transmisión global de la empresa en la liquidación concursal, , en “Adquisición de empresas y Modificaciones Estructurales de Sociedades”, Bosch, Barcelona, 2010, pp. 601-645.

Caducidad por vulgarización de la marca, en Estudios en Homenaje a Mariano Uzcátegui Urdaneta, tomo II, Propiedad Intelectual, Universidad de los Andes-Universidad Central de Venezuela-Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Mérida (Venezuela), 2010, pp. 479-504.

Ampliación de capital y creación de privilegios accionariales, en “Estudios de Derecho del Mercado Financiero. Homenaje al Profesor Vicente Cuñat Edo”, Universitat de Valencia, Valencia, 2010, pp. 1087-1102.

Cuestiones de actualidad en torno a la responsabilidad societaria y concursal de los administradores. Problemas sustantivos en torno a la coordinación de las acciones de responsabilidad, en II Foro de

Encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil, ed. Marcial Pons, Madrid, 2010, pp. 121-159.

Los créditos nacidos de contratos con las Administraciones Públicas, en "Los Acreedores Concursales", dir. Beltrán y Prendes, Colección Estudios de Derecho Concursal, ed. Civitas, Madrid, 2010, 597-644.

El régimen de las garantías en la distribución comercial, en "Selección de Ponencias presentadas en la Universidad de Salamanca. Garantías personales. Distribución comercial", dir. M^a. J. Herrero García, coord. A. Ávila de la Torre, J. R. García Vicente y M^a. J. Vaquero Pinto, Ratio Legis, Salamanca, 2010, pp. 165-198.

Caducidad por vulgarización de la marca y uso de ésta en forma distinta a la de su registro (SSTS de 22 de diciembre de 2008 y de 15 de enero de 2009), en "Comentarios a las Sentencias de unificación de doctrina (Civil y Mercantil)", dir. M. Yzquierdo, Dykinson, Madrid, 2010, pp. 167-212.

Administradores sociales y administradores de hecho, en Estudios de Derecho Mercantil en Memoria del Profesor Aníbal Sánchez Andrés, ed. Civitas, Madrid, 2010, pp. 527-561.

Inexigibilidad del deber del deudor de instar su concurso y acuerdos de refinanciación., en "El Derecho Mercantil en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Prof. Dr. Carlos Fernández-Novoa en su octogésimo cumpleaños", Marcial Pons, Madrid, 2010, pp. 731-741.

La Responsabilidad concursal, en "La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles", dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 3^a edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, pp. 295-353.

Presupuestos y finalidad de la acción de reintegración en el concurso de acreedores, en "La reintegración en el Concurso de acreedores", dir. García-Cruces, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2009, pp. 27-58.

Comentarios a los arts. 109 a 116 LSRL. (Liquidación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", coord. por I. Arroyo, J.M. Embid Irujo y C Górriz, Ed. Tecnos, 2^a edición, Madrid, 2009, pp. 1183-1267.

Comentarios a los arts. 92 bis y 92 ter LSA. (Acciones Rescatables), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", coord. por I. Arroyo, J.M. Embid Irujo y C Górriz, vol. I, Ed. Tecnos, 2^a edición, Madrid, 2009, pp. 951-988.

Comentarios a los arts. 74 a 81 LSA. (Negocios sobre las propias acciones. Autocartera), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", coord. por I. Arroyo, J.M. Embid Irujo y C Górriz, vol. I, Ed.

Tecnos, 2ª edición, Madrid, 2009, pp. 727-863.

Derecho de la Competencia, en colaboración con I. Moralejo Menéndez, en AAVV, "Derecho español moderno", edición y traducción japonesa a cargo de la Asociación Japonesa de Estudiosos del Derecho español, coord. por Fuminobu Okabe, con notas de Kiyohiko Kuroda y Masahiro Kashiro, 2010, pp. 255-271.

Derecho Concursal, en colaboración con I. Moralejo Menéndez, en AAVV, "Derecho español moderno", edición y traducción japonesa a cargo de la Asociación Japonesa de Estudiosos del Derecho español, coord. por Fuminobu Okabe, con notas de Kiyohiko Kuroda y Masahiro Kashiro, 2010, pp. 198-205.

Derecho de Sociedades, en colaboración con I. Moralejo Menéndez, en AAVV, "Derecho español moderno", edición y traducción japonesa a cargo de la Asociación Japonesa de Estudiosos del Derecho español, coord. por Fuminobu Okabe, con notas de Kiyohiko Kuroda y Masahiro Kashiro, 2010, pp. 184-197.

Derecho Mercantil en general, en colaboración con I. Moralejo Menéndez, en AAVV, "Derecho español moderno", edición y traducción japonesa a cargo de la Asociación Japonesa de Estudiosos del Derecho español, coord. por Fuminobu Okabe, con notas de Kiyohiko Kuroda y Masahiro Kashiro, 2010, pp. 169-183.

La reforma del régimen dispuesto para la responsabilidad concursal de los administradores sociales, en "Los problemas de la Ley Concursal", dir. Beltrán y Prendes, Colección Estudios de Derecho Concursal, ed. Civitas, Madrid, 2009, pp. 347-364.

La responsabilidad de los administradores de la sociedad inmobiliaria insolvente, en "Crisis Inmobiliaria y Derecho Concursal", dir. J.A. García-Cruces, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2009, pp. 213-305.

El contrato de Factoring, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 4ª edición., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2009, pp. 1319 – 1371.

La cesión de créditos, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 4ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2009, pp. 1166 – 1207.

La compraventa de bienes muebles con consumidores sujeta a los arts. 114 y ss. del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, 4ª edcn., tomo I, Aranzadi, Pamplona, 2009, pp. 223 – 278.

La Reactivación de la Sociedad, en “Disolución y Liquidación de Sociedades Mercantiles”, dir. por A. Rojo y E. Beltrán, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, pp. 93 – 159.

Osservazioni conclusive, en “Il trattamento giuridico della Crisi d’Impresa (Profili di Diritto concorsuale italiano e spagnolo a confronto”, dir. J.A. García-Cruces y A. Sarcina, ed. Cacucci, Bari, 2008, pp. 369 – 371.

La responsabilidad de los administradores sociales en el concurso, , en “Il trattamento giuridico della Crisi d’Impresa (Profili di Diritto concorsuale italiano e spagnolo a confronto”, dir. J.A. García-Cruces y A. Sarcina, ed. Cacucci, Bari, 2008, pp. 185 – 219.

Ordenación de la actividad comercial, Defensa de la competencia y protección de los consumidores, en “Derecho Público Aragonés”, 4ª edcn., dir. por A. Embid Irujo, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2008, pp. 759-817.

La Responsabilidad concursal, en “La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles”, dir. por A. Rojo y E. Beltrán, 2ª edición. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008, pp. 281 y ss.

Comentario a los artículos 54, 55, 56, 57 y 58 y Disposición Transitoria Octava de la Ley de Marcas (Nulidad y Caducidad de la marca y Caducidad por impago de quinquenios), en "Comentario a la Ley de Marcas", dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, dir. adjunto J.A. García-Cruces González, tomo II, 2ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2.008, pp. 973 y ss.; pp. 983 y ss.; pp. 1007 y ss.; pp. 1013 y ss.; pp. 1023 y ss. y pp. 1521 y ss.

Calificación del Concurso y Responsabilidad concursal, , en “IV Encuentro de Jueces especialistas en los asuntos propios de los Juzgados de lo Mercantil”, Barcelona, 29 y 30 de noviembre de 2007, CGPJ, publicación digital.

El pago de cheque falso o falsificado, en “Estudios de Jurisprudencia Cambiaria”, dir. García-Cruces, ed. Lex Nova, Valladolid, 2007, pp. 443 y ss.

El contrato de Factoring, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 3ª edición., Aranzadi, Pamplona, 2007, pp. 926 y ss.

La cesión de créditos, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 3ª edcn., Aranzadi, Pamplona, 2007, pp. 810 y ss.

La compraventa con consumidores sujeta a la Ley 23/2003, de 10 de julio, de garantías en la venta de bienes de consumo, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, 3ª edcn., Aranzadi, Pamplona, 2007, pp. 195 y ss.

El control judicial del acuerdo por el que el Consejo de Administración formula las cuentas anuales, en Estudios de Derecho de Sociedades y Derecho Concursal. Libro en Homenaje al Prof. García Villaverde, ed. Marcial Pons, I, Madrid, 2007, pp. 669 y ss.

Globalización de los mercados y Derecho económico, en “Comercio Internacional y Derechos Humanos”, dir. A. Embid Irujo, Aranzadi, Pamplona, 2007, pp. 13 y ss.

La reintegración de la masa activa en la Ley Concursal, en Quintana, Bonet y García-Cruces (dir.), “Las claves de la Ley Concursal”, ed. Aranzadi, Pamplona, 2005, pp. 347 y ss.

La caducidad de la marca por falta de uso, en AAVV: “Libro Homenaje al Prof. Dr. Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano”, Grupo Español de la AIPPI, Barcelona, 2004, pp. 473 y ss.

Declaración de concurso y administradores de la persona jurídica concursada, en AAVV “Libro Homenaje al profesor Manuel Albaladejo García”, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España – Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, vol. I, Murcia, 2004, pp. 1969 y ss.

Concursado, cómplices y personas afectadas por la calificación (en torno al ámbito subjetivo del concurso culpable), en Estudios sobre la Ley Concursal. Libro Homenaje a Manuel Olivencia, tomo V., Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 4913 y ss.

La Responsabilidad concursal, en AAVV. “La Responsabilidad de los administradores de las Sociedades Mercantiles”, dir. por A. Rojo y E. Beltrán, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, pp. 261 y ss.

Marcas: nulidad y caducidad (Actualización), en AAVV, “Propiedad Industrial”, dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, Curso de formación a distancia, Servicio de Formación continua, Consejo General del Poder Judicial, soporte electrónico, Madrid, 2005.

Comentario a los artículos 163 a 175 de la Ley Concursal, en AAVV, “Comentario a la Ley Concursal”, dir. por A. Rojo Fernández-Río y E. Beltrán Sánchez, Tomo II, Civitas, Madrid, 2004, pp. 2513 y ss.

Consideraciones generales sobre la Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de consumo, en AAVV: “Nuevas fórmulas de contractuales y el incremento del endeudamiento familiar”, coord. J. I. Ruiz Peris, Estudios de Derecho Judicial, nº 50, CGPJ, Madrid, 2004, pp. 75 y ss.

La calificación del concurso, en AAVV, “La nueva Ley Concursal”, Revista

del Poder Judicial, número monográfico, XVIII, dir. A. Rojo Fernández-Río, CGPJ, Madrid, 2004, pp. 483 y ss.

Garantías de bienes de consumo, en AAVV, "II Jornada de Información sobre consumo en los municipios", Dirección General de Consumo, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 147 y ss.

La cesión de créditos, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, 2ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2004, pp. 628 y ss.

El contrato de Factoring, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, 2ª edición., Aranzadi, Pamplona, 2004, pp. 739 y ss.

La reintegración de la masa activa en el procedimiento concursal, Anales (V) 2002-2003 del Centro para la Investigación y el Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM), Barcelona, 2004, pp. 135 y ss.

Marcas: nulidad y caducidad, en AAVV, "Propiedad Industrial", dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, Curso de formación a distancia, Servicio de Formación continua, Consejo General del Poder Judicial, soporte electrónico, Madrid, 2003.

La competencia de los Tribunales de Marcas Comunitarias, en Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Luis Díez-Picazo, tomo IV, ed. Civitas, Madrid, 2003, pp. 5891 y ss.

Comentario a los artículos 54, 55, 56, 57 y 58 y Disposición Transitoria Octava de la Ley de Marcas (Nulidad y Caducidad de la marca y Caducidad por impago de quinquenios), en "Comentario a la Ley de Marcas", dir. A. Bercovitz Rodríguez-Cano, dir. adjunto J.A. García-Cruces González, ed. Aranzadi, Pamplona, 2003, pp. 849-856, pp. 857-881, pp. 883-888, pp. 889-897, pp. 889-913 y pp. 1333-1336.

El problema de la represión de la conducta del deudor común, en "La Reforma de la Legislación Concursal", dir. A. Rojo Fernández-Río, ed. Marcial Pons, Madrid – Registradores de España, 2003, pp. 247 – 321.

La armonización del Derecho de Sociedades en la Jurisprudencia del TJCE, en AAVV, "El Derecho de Sociedades en la Unión Europea", coord. Embid Irujo, número monográfico de Noticias de la Unión Europea, nº 210, 2002, pp. 101 y ss.

Las garantías contractuales como protección *in natura* frente a daños de escasa cuantía, en AAVV, "Derecho del Consumo: acceso a la justicia, responsabilidad y garantía", Ministerio de Sanidad y Consumo - Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2001, pp. 321 y ss.

Notas en torno al concepto y régimen jurídico de las acciones rescatables, Libro Homenaje al Prof. Dr. Sánchez Calero, Ed. McGraw-Hill, Madrid, 2002, vol. I, pp. 913 a 958.

Los contratos de Leasing y Factoring, en AAVV: "Lecciones de Derecho Bancario y Bursátil", coord. Zunzunegui Pastor, Ed. Colex, Madrid, 2.001, pp. 307 a 350.

Comentarios a los arts. 92 bis y 92 ter LSA. (Acciones Rescatables), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", coord. por I. Arroyo y J.M. Embid Irujo, Ed. Tecnos, Madrid, 2001, pp. 903 a 944.

Comentarios a los arts. 74 a 81 LSA. (Negocios sobre las propias acciones. Autocartera), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas", coord. por I. Arroyo y J.M. Embid Irujo, Ed. Tecnos, Madrid, 2001, pp. 687 a 816.

La cesión de créditos, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Pamplona, 2.001, pp. 430 y ss.

El contrato de Factoring, en "Tratado de Contratos Mercantiles", dir, por Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Pamplona, 2.001, pp. 539 y ss.

El nuevo régimen de las acciones preferentes ex art. 50, 3º LSA, en AAVV: "La(s) reforma(s) de la Ley de Sociedades Anónimas", coord. García-Cruces González, Ed. Tecnos, Madrid, 2.000, pp. 15 y ss.

La responsabilidad de los administradores por no promoción de la disolución de la sociedad: consideraciones en torno al debate jurisprudencial, en AAVV: "La responsabilidad de los administradores de las Sociedades de Capital: aspectos civiles, penales y fiscales", coord. Galan Corona y García-Cruces González, ed. Tecnos, Madrid, 1999, pp. 48 y ss.

Renuncia y "caducidad por tolerancia" en el Reglamento 40/94/CEE, sobre la Marca Comunitaria, Libro Homenaje al Prof. Dr. Duque Domínguez, tomo II, Valladolid, 1998, pp. 977 y ss.

Comentarios a los arts. 109 a 116 LSRL.(La Liquidación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Régimen general), en AAVV: "Comentario a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada", coord. por I. Arroyo y J.M. Embid Irujo, Ed. Tecnos, Madrid, 1997, pp. 1051 y ss.

Comentario a los arts. 49, 50, 53 y 54 del Reglamento 40/94/CEE, sobre la Marca Comunitaria, en AAVV: "Comentarios a los Reglamentos sobre la Marca Comunitaria", 1ª edcn., vol. I, Alicante, 1996, pp. 557 y ss.; pp. 563 y ss.; pp. 595 y ss.; y pp. 603 y ss.; 2ª edcn., Madrid, 2.000, pp. 449 y ss.; pp. 455 y ss.; pp. 487 y ss.; y pp. 495 y ss.

Notas sobre el instituto concursal de la retroacción, en el Libro Homenaje al Prof. Dr. Menéndez Menéndez, vol. III, Madrid, 1996, pp. 3553 y ss.

La convocatoria de la Junta General en la Sociedad Anónima, en AAVV: "Estudios en Homenaje al Prof. Dr. Broseta Pont", vol. II, Valencia, 1995, pp. 1441 y ss.

La protección del consumidor en el Derecho Comunitario, en AAVV: "Reforma del Derecho Privado y protección del consumidor", dir. E. Galan Corona, coord. García-Cruces González, Valladolid, 1994, pp. 25 y ss.

Consideraciones sobre la Jurisprudencia del TJCE en materia de Sociedades, en "Estudios de Derecho Bancario y Bursátil. Homenaje al Prof. Dr. Verdura Tuells", tomo II, Madrid, 1994, pp. 935 y ss.

D. – ARTÍCULOS EN REVISTAS Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

El fracaso del proceso concursal ya declarado, ADCo, 30, 2013, en prensa

Declaración de concurso y acciones societarias de responsabilidad frente a los administradores de la sociedad concursada, Anuario de Derecho Concursal, 28, 2012, pp. 31-68.

Acción rescisoria concursal y mala fe de la parte "in bonis", Anuario de Derecho Concursal, 24, 2011, pp. 307 y ss.

Libertad para imitar y competencia desleal, Cuadernos Dictum, 2, Febrero, 2011, pp. 4 y ss.

Insolvencia de la filial y responsabilidad de la sociedad dominante como "administrador de hecho", Rivista di Diritto Societario (Italia), 4, 2010, pp. 899-919.

Dación en pago y reintegración concursal, Diario Jurídico La Ley, 20-10-2010, pp. 1 y ss.

Los mecanismos de anticipación del Concurso en el Derecho español, Rivista di Diritto Societario (Italia), 4, 2007, pp. 22 y ss.

La clasificación de los créditos en los que un tercero disfrute de fianza prestada por una "persona especialmente relacionada con el concursado", Revista de Derecho Bancario y Bursátil, 109, 2007, pp. 7 y ss.

Pago de cheque falso o falsificado. Falta de diligencia del librador, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 74, 2007, pp. 595 y ss.

La superposición de inhabilitaciones, ADCon, nº 9, 2006, pp. 539 y ss.

El aseguramiento de la eventual responsabilidad concursal (Una nota sobre el embargo preventivo de los bienes de los administradores de la sociedad concursada), Revista del REFOR, 19, 2006, pp. 16 y ss.

De la retroacción de la quiebra a la rescisión de los actos perjudiciales para la masa activa, Anuario de Derecho Concursal, 2, 2004, pp. 43 y ss.

Acumulación y coordinación de acciones de responsabilidad de los administradores de una persona jurídica en concurso (sobre la inserción de la llamada responsabilidad concursal en el régimen general de responsabilidad de administradores), Aranzadi Civil, nº 18, Enero, 2004, pp. 15 y ss.

La reintegración de la masa activa en el procedimiento concursal (II), Actualidad Jurídica Aranzadi, nº 591, 18 de Septiembre de 2003, pp. 1 y ss.

La reintegración de la masa activa en el procedimiento concursal (I), Actualidad Jurídica Aranzadi, nº 590, 11 de Septiembre de 2003, pp. 1 y ss.

Impugnación de acuerdos del Consejo de Administración. Carácter no impugnabile de la formulación de las cuentas anuales. Legitimación del accionista a estos efectos, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 60, 2002, pp. 1185 y ss.

Adquisición de bienes de consumo y garantía contractual por los defectos del producto adquirido, Cuadernos de Consumo, nº 12, XVI Jornadas Aragonesas de Consumo, Dirección General de Consumo, Gobierno de Aragón, 2.003, pp. 35 y ss.

Inscripción de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto social. Reserva legal de actividad. Autorización previa. Actividad y contrato de Factoring, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 56, 2.001, pp. 431 y ss.

Las garantías contractuales como protección frente a los defectos de producto, Derecho de los Negocios, nº 132, Septiembre, 2.001, pp. 1 y ss.

Los defectos del proceso fundacional de una Sociedad de Capital, Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones (Argentina), año 33, números 189-192, Enero-Diciembre, 2.000.

La adquisición por la Sociedad de sus propias acciones, Themis-Revista de Derecho (Perú), nº 39, 1999, pp. 321 y ss.

Las Acciones Rescatables, La Ley, 1999, nº 4082, 24 de Mayo de 1999, pp. 1 y ss.

El concepto de Sociedad en la tipificación de los delitos societarios, Actualidad Jurídica Aranzadi, nº 389, 6 de Mayo de 1999, pp. 1 y ss.

La protección de los legítimos intereses económicos de los consumidores como principio general del ordenamiento español, Estudios sobre Consumo, nº 48, 1999, pp. 155 y ss.

Extinción de hecho de la Sociedad, tutela de los acreedores y responsabilidad de los administradores, Francisco de Vitoria, Revista de Derecho, Política y Sociedad, nº 1, 1998, pp. 26 y ss.

La Società "in formazione" nel Diritto spagnolo delle Società di Capitali, Rivista delle Società (Italia), 1, 1998, pp. 306 y ss.

Liquidación societaria y formas de actuar la liquidación social, Revista General del Derecho, nº 640-641, 1998, pp. 549 y ss.

Irregularidad societaria y Derecho de las Sociedades de Capital, Revista de Derecho Privado, Septiembre, 1996, pp. 643 y ss.

Sociedad en formación. Reconocimiento, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 40, 1996, pp. 35 y ss.

La Sociedad nula (Consideraciones sobre la justificación dogmática de la doctrina de la nulidad societaria), Revista de Derecho Mercantil, 218, 1995, pp. 1339 y ss.

Conflicto entre signos distintivos y denominación social por riesgo de confusión, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 38, 1995, pp. 503 y ss.

La convocatoria de Junta General en la Sociedad Anónima, Cuadernos de Derecho y Comercio, 14, 1994, pp. 124 y ss.

La eficacia jurídica del Derecho Comunitario de Sociedades no desarrollado en las Legislaciones internas, Anuario de Derecho Civil, 1992, pp. 343 y ss.

Consideraciones sobre la Jurisprudencia del TJCE en materia de Sociedades, Revista de Derecho Mercantil, 202, 1991, pp. 731 y ss.

La protección de la clientela en el ordenamiento sectorial de la Banca, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, 46, 1991, pp. 409 y ss.

La protección de los consumidores en la CEE, Estudios sobre

Consumo,17, 1990, pp. 103 y ss.

Sociedad Anónima. Carácter necesario del órgano de administración. Revocación de poderes por la Junta General cuando han sido conferidos por el Consejo de Administración, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 23, 1990, pp.403 y ss.

La incidencia de la Directiva 374/85/CEE, en materia de responsabilidad de productos, en el Derecho interno español, Actualidad Civil, 44, 1990, pp. 685 y ss.

Derecho Comunitario y Derecho del Consumo, Revista de Derecho Mercantil,192, 1989, pp. 327 y ss.

Letra de cambio. Prescripción de las acciones cambiarias. Prescripción de la acción causal, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 18, 1989, pp. 1011 y ss.

El contrato de Factoring como cesión global de créditos futuros, Anuario de Derecho Civil, 1989, pp. 377 y ss.

Letra de cambio. Interpretación del término "protesto" y carácter esencial de la notificación del protesto. Consecuencias para el Banco tenedor. Validez de la práctica del extorno. Eficacia transmisiva del contrato de Descuento, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 16, 1988, pp. 221 y ss.

Contratación bancaria y Consumo, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, 30, 1988, pp. 259 y ss.

La armonización del régimen jurídico aplicable a la Publicidad engañosa en la CEE (Introducción al estudio de la Directiva CEE/450/84, de 10 de Septiembre de 1984), Revista de Instituciones Europeas, 2, 1988, pp. 447 y ss.

Quorum reforzado y abstencionismo. La paralización de la Junta General como causa de disolución de la Sociedad Anónima, Poder Judicial, 10, 1988, pp. 103 y ss.

Letra de cambio. Perjuicio del título. Descuento bancario, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 13, 1987, pp. 4437 y ss.

Notas sobre el contrato de Factoring en Italia, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, 25, 1987, pp. 89 y ss.

Letra de cambio. Falta de timbre adecuado. Privación del carácter de título ejecutivo. Título abstracto a favor de tercero tomador, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 11, 1986, pp. 3611 y ss.

Letra de cambio. Gastos de negociación. Documento, Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, 10, 1986, pp. 3443 y ss.

E. – PRÓLOGOS

Prólogo, en “Insolvencia y responsabilidad”, dir. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2012, pp. 19-24.

Prólogo, en “La Liquidación Concursal”, dir. García-Cruces, Civitas, Madrid, 2011

Prólogo, en “Crisis Inmobiliaria y Derecho Concursal”, dir. J.A. García-Cruces, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2009, pp. 13-15.

Prólogo, en “La reintegración en el Concurso de acreedores”, dir. García-Cruces, ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2009, pp. 21-24.

Prólogo, en “Estudios de Jurisprudencia Cambiaria”, dir. García-Cruces, ed. Lex Nova, Valladolid, 2007, pp. 9 y ss.

Prólogo, a Moralejo Menéndez, "El contrato mercantil de Concesión", ed. Aranzadi, Pamplona, 2007, pp. 11 y ss.

Prólogo, a Curto Polo, Mercedes, "La cesión de la marca mediante contrato de compraventa", ed. Aranzadi, Pamplona, 2.002, pp. 21 y ss.

Prólogo, a Moralejo Menéndez, "Sociedad en formación y defensa del patrimonio social", ed. EDERSA, Madrid, 2002, pp. 11 y ss.

Prólogo, junto con Galán Corona, a Ávila de la Torre, "La modificación de Estatutos en la Sociedad Anónima", ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2001, pp. 21y ss.

Nota previa, en AAVV: "La(s) reforma(s) de la Ley de Sociedades Anónimas", coord. García-Cruces González, Ed. Tecnos, Madrid, 2.000, pp. 11 y ss.

Prólogo, junto con Galán Corona, en AAVV: "La responsabilidad de los administradores de las Sociedades de Capital: aspectos civiles, penales y fiscales", coord. Galán Corona y García-Cruces González, ed. Tecnos, Madrid, 1999, pp. 11 y ss.

V.- Otras circunstancias de carácter científico y profesional

Con anterioridad fue Catedrático y Profesor Titular de la Universidad de Salamanca, en la que se doctoró en 1987, y ha sido profesor invitado en otras Universidades españolas e hispanoamericanas (UCA, CORUNIVERSITARIA, Universidad Nacional San Carlos, etc.) Amplió estudios en distintas Universidades europeas (La Sapienza, Université Libre de Bruxelles, Rijksuniversiteit Gent) y en otras instituciones nacionales e internacionales (Banco Nacional de Bélgica, Instituto de Estudios Europeos, etc.)

Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocal adscrito de la Comisión General de Codificación. Ministerio de Justicia.

Nombramiento como Interlocutor de la "Comisión Especial para la Determinación, Estudio y Propuesta de Solución de los problemas planteados en la aplicación del Ordenamiento Jurídico Económico", Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Economía, 1996.

Miembro del Jurado "Premio Martínez Emperador", Consejo General del Poder Judicial, edición 2011.

Miembro del Comité Consultivo del REFOR.

Miembro de la Asociación Española de Derecho de la Insolvencia.

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal.

Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón, 2006 - 2010.

Vocal del Instituto de Derecho Agrario, Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza.

Consultor Internacional del Banco Interamericano del Desarrollo. Programa de Apoyo y Fortalecimiento Institucional de los Entes Reguladores del Sector Financiero (ATN/MT-6400 ESES) "Programa de especialización en Derecho del Mercado Financiero". Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público - Consejo Nacional de la Judicatura (Escuela de Capacitación Judicial), República de El Salvador (C.A.), Octubre-Diciembre de 2005.

Consultor Internacional de la United Agency for International Development (USA), Proyecto de Reforma Judicial II., Concesionario Checchi and Co., República de El Salvador (C.A.), Julio-Agosto de 1994.

Nombramiento como Magistrado Suplente, Audiencia Provincial de Salamanca,

Año judicial: 1995-1996, 1996-1997, 1997- 1998, 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

En la gestión universitaria ha sido Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad de Zaragoza y Director del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Salamanca.